



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-1790/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Energía y Combustible** ha considerado el Expediente **D-1790/15-16** Proyecto de informes presentado por el Señor Diputado Di Marzio Gustavo Gabriel; SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON SITUACION OCASIONADA POR EL CORTE DE SUMINISTRO ELECTRICO A CARGO DE LA EMPRESA EDELAP EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con el siguiente texto:**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de las autoridades del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (Oceba), informe a este Cuerpo legislativo sobre las causas y las consecuencias de la grave situación ocasionada por el corte de suministro eléctrico y las diversas fallas en el sistema de distribución a cargo de la empresa EDELAP., ocurridas a partir de los días miércoles 10 , jueves 11 y hasta el día jueves 18 de junio de 2015, inclusive; según la información provista por diversos medios periodísticos locales.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Los numerosos hogares y locales comerciales afectados corresponden a las localidades de Los Hornos, Romero, La Granja, sectores del casco urbano, City Bell, Ringuélet, La Loma, Villa Elvira, Parque Sicardi y Parque Alberti, entre otras, del municipio de la Plata, como también en las ciudades de Berisso y Ensenada.

Asimismo se solicita que dicho informe del Organismo de Control detalle de manera exhaustiva:

1ro.: las medidas concretas de control y prevención que se realizan en cumplimiento de las regulaciones vigentes;

2do.: las acciones que han llevado adelante para regularizar el funcionamiento del servicio eléctrico a la población afectada;

3ro.; las sanciones adoptadas con motivo de los hechos que motivan esta resolución; y

4to. las acciones concretas destinadas a garantizar la reparación de los daños ocasionados a los usuarios afectados.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo de obtener un informe con el detalle pormenorizado de las causas y consecuencias del corte o fallas en el sistema, además de las soluciones que se han implementado o en curso, como también las sanciones que pudieran corresponder a la empresa responsable.

Ref. Expte. D-1790/15-16



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Presidente Dip. TORRES EDUARDO MARCELO

Vice Presidente Dip. LOPEZ SANDRA MONICA.....

Secretario Dip. ACUÑA CARLOS ALBERTO.....

Vocales

Dip. ANTINORI ROSIO SOLEDAD.....

Dip. ROVELLA DIEGO ALEJANDRO.....

Dip. LEDESMA JULIO RUBEN.....

Dip. DI MARZIO GUSTAVO GABRIEL.....

Dip. ELIAS MANUEL.....

Dip. MARTINEZ MARIA ALEJANDRA.....

SALA DE COMISION, 3 de Mayo de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados


CLAUDIA NOEMI MORI
Relator
Comisión de Energía y Combustibles
H. Cámara de Diputados Pcia. Buenos Aires